



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2022-00619490-UNC-ME#FL

EXP-2022-00619490-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Secretaria de Coordinación de esta Facultad solicita se le reconozcan los servicios prestados a la **Mgtr. María Dolores GONZALEZ RUZO**, DNI 32.099.594 por haber realizado tareas de coordinación administrativa de las diplomaturas,

Y CONSIDERANDO:

EXP-2022-00619490-UNC-ME#FL,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Declarar de legítimo abono los servicios prestados por la **Mgtr. María Dolores GONZALEZ RUZO**, DNI 32.099.594 por haber realizado tareas de coordinación administrativa de las diplomaturas durante el periodo comprendido entre el 15 y el 31 de julio de 2022, y erogar la suma total de \$ 39.000,00 (Pesos treinta y nueve mil con 00/100).

Art.2°.- Comuníquese y dé forma.

